

## CERTIFICACIÓN No. 2019-12-094-SG-GADMUR

**PARA:**

- ✓ SR. WILFRIDO CARRERA DÍAZ  
ALCALDE,  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ SR. ING. LUIS EDUARDO SANGUANO JARRO  
DIRECTOR FINANCIERO, ENCARGADO,  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.
- ✓ ING. FAUSTO AGUIRRE MUÑOZ  
DIRECTORA DE AVALIOS Y CATASTROS,  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

**DE:**

SECRETARÍA GENERAL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.

**ASUNTO:** APROBACIÓN, EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS, RURALES Y ADICIONALES EN EL CANTÓN RUMIÑAHUI.

Para vuestro conocimiento y aplicación, en mi calidad de Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui me permito mediante la presente **NOTIFICAR** a Usted la Resolución adoptada por el Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria del día viernes 20 de diciembre de 2019, previo conocimiento del Informe No. 007-12-2019 de la Comisión de Legislación adoptado en sesión de 18 de diciembre de 2019, en primer punto.

### TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL

FINANCIA

03 ENE 2020

### ACOGER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

#### INFORMES TÉCNICOS:

- MEMORANDO N°: GADMUR-DIRFIN-2019-1613 DE 11 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL SEÑOR ALCALDE Y SUSCRITO POR EL SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO, ENCARGADO.
- MEMORANDO N°: GADMUR-DIRFIN-2019-1633 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL SEÑOR ALCALDE Y SUSCRITO POR EL SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO, ENCARGADO.
- MEMORANDO Nro. GADMUR-DAC-2019-1317-M DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL SEÑOR ALCALDE Y SUSCRITO POR EL SEÑOR DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTROS.

#### INFORME JURÍDICO:

- MEMORANDO Nro. GADMUR-PS-2019-1364-M DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019 DIRIGIDO AL SEÑOR ALCALDE Y SUSCRITO POR LA SEÑORA PROCURADORA SÍNDICA, ENCARGADA.

WILFRIDO CARRERA DÍAZ  
ALCALDE  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

SECRETARÍA GENERAL  
Montúfar 251y Espejo  
Telf.: 2998 300 ext. 2030-2031  
www.ruminahui.gob.ec

**INFORME DE COMISIÓN:**

- INFORME No. 007-12-2019 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DE LA SESION DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2019.

**APROBAR, EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS, RURALES Y ADICIONALES EN EL CANTÓN RUMIÑAHUI. UNA VEZ QUE HAN SIDO CONOCIDOS, DEBATIDOS Y ANALIZADOS LOS INFORMES TÉCNICOS, FINANCIERO Y LEGAL.**

**PROYECTO:**

ELABORADO POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y REVISADO POR SINDICATURA MUNICIPAL. 13 CONSIDERANDOS, 30 ARTÍCULOS, 5 DISPOSICIONES GENERALES, 2 DISPOSICIONES TRANSITORIAS, 2 DISPOSICIONES DEROGATORIAS, 1 DISPOSICIÓN FINAL.

**RESOLUCIÓN No. 2019-12-131**  
**ADMINISTRACIÓN 2019-2023-**

Certificación que la extiendo en la ciudad de Sangolquí, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

  
Dra. María Eugenia Chávez García  
**SECRETARÍA GENERAL**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI



**ADJUNTO:** -----  
**COPIAS:** -----

GSZV  
23-12-2019

WILFRIDO CARRERA DÍAZ  
ALCALDE  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

**SECRETARÍA GENERAL**  
Montúfar 251y Espejo  
Telf.: 2998 300 ext. 2030-2031  
[www.ruminahui.gob.ec](http://www.ruminahui.gob.ec)